



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
LICEOS DEL EJERCITO NACIONAL**

ACTA N° 981 FOLIO 30 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIFAB -CELIC-17.2

LUGAR Y FECHA: Bogotá, 23 de junio 2026

INTERVIENEN: SV. JOHN JAIRO ORTIZ RENTERIA
Supervisor de contrato 251-CELIC-2026- Liceos del Ejercito
RUBEN DARIO MORA VANEGAS
CC:1.075.256.625
REPRESENTANTE LEGAL MULTISERVICIOS INGENIERÍA GLOBAL
MIG S.A.S
CONTRATISTA

ASUNTO: Acta de inicio del “COMUNICADO DE ACEPTACION DE OFERTA N°251-CELIC-2026, CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026.

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

ANTECEDENTES:

A. OBJETO CONTRACTUAL:

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LOS LICEOS DEL EJERCITO VIGENCIA 2026.”

B. ORIGEN DE LOS RECURSOS

El origen del proceso está respaldado mediante el Certificado De Disponibilidad Presupuestal No 4326 de fecha 27 de enero del 2026, expedido por el jefe de Presupuesto LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL.

El valor total del presupuesto corresponde a RECURSO 16 CSF.

EJECUTANTE

MULTISERVICIOS INGENIERÍA GLOBAL MIG S.A.S

NIT. No. 901523858-5

C. SUPERVISION

La supervisión está a cargo de SV. JOHN JAIRO ORTIZ RENTERIA y/o quien haga sus veces de acuerdo con resolución N.º 038 de fecha 26 de mayo de 2026 La cual fue firmada por, Ordenador del Gasto de Liceos del Ejército Nacional, Teniente Coronel VICTOR HUGO QUINTERO MARULANDA.

D. VALOR

El valor del presente contrato es por un valor de **TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL M/CTE (\$33.600.000) INCLUIDO IVA, GRAVAMENES Y CONTRIBUCIONES QUE SE APLIQUEN DERIVADOS DE LEY** distribuidos por vigencia de la siguiente manera; El valor total del presupuesto corresponde a RECURSO 16 SSF.

E. FECHA DE SUSCRIPCIÓN

16 de junio de 2026 COMUNICADO DE ACEPTACION DE OFERTA N°251-CELIC-2026

F. FECHA DE INICIO CONTRATO

23 de junio de 2026 COMUNICADO DE ACEPTACION DE OFERTA N°251-CELIC-2026

G. FECHA DE TERMINACION

30 de noviembre de 2026

H. GARANTÍA ÚNICAS

El contratista deberá constituir la garantía única de cumplimiento o la que haga sus veces dentro del término establecido en la Invitación Pública, cuyo objeto será respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan del contrato, en las cuantías y términos solicitados por la entidad y se aprobó mediante el Acta aprobación póliza No.981 folio 30 con fecha 22 de junio de 2026.

I. SEGURO DE CUMPLIMIENTO



Dirección: Calle 100 # 11-00 Bogotá Cundinamarca
Teléfono Celular: 3102652301
Correo: precontractual@liceosejercito.edu.com

PÚBLICA

seguros mundial

NIT 860 037 0134
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: YEH0H3UKL63CR9YVPSA==

COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 319 # 89 - 24 PISO 12 Y 13 BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 WWW.SEGURSMUNDIAL.COM.CO
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 08-05-2015 -1317-F-03-PPS032000000003-0001

Nº PÓLIZA (CEN-1000R1891)	Nº ANEXO 0	Nº CERTIFICADO 533157332	Nº RIESGO
TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN 15/06/2026	SUC. EXPEDIDORA CEN HUIZA	
VIGENCIA DESDE 00:00 Horas Del 16/06/2026	VIGENCIA HASTA 24:00 Horas Del 16/06/2026	DÍAS N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE N/A
TOMADOR MULTISERVICIOS INGENIERÍA GLOBAL MIG SAS		Nº DOC. IDENTIDAD 901523858-5	TELÉFONO 310798779
DIRECCIÓN CALLE 100 N 11-00		Nº DOC. IDENTIDAD 800130668-3	TELÉFONO 6019157054
BENEFICIARIO LICEDOS DEL EJERCITO		Nº DOC. IDENTIDAD 800130668-3	TELÉFONO 6019157054
DIRECCIÓN CALLE 100 N 11-00		Nº DOC. IDENTIDAD 6019157054	TELÉFONO 6019157054

OBJETO DE CONTRATO
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 251-CELIC-2026 y CUDO OBJETO ES
EL CONTRATO No. 251-CELIC-2026, TIENE COMO OBJETO: RESTAURACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS AIRMES ACONDICIONADOS DE LOS LICEDOS DEL EJERCITO.

*Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 16/06/2026	24:00 Horas Del 30/05/2027	3.360.000,00	8.333,33
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 16/06/2026	24:00 Horas Del 16/06/2029	1.680.000,00	8.333,33
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 16/06/2026	24:00 Horas Del 30/05/2027	3.360.000,00	8.333,33
TOTAL ASEGURADO			\$ 8.400.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA
ASSURER BROCKER AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00	\$ 24.999,99
			DESCUENTOS \$
			EXTRA PRIMA \$
			PRIMA NETA \$ 24.999,99
			GASTOS EXP \$ 5.000,00
			IVA \$ 5.700,00
			TOTAL A PAGAR \$ 35.699,99

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA
ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO diligenciar el FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUBMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIAS).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGURSMUNDIAL.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y EN LA EXPERIENCIA DE ESTABLECIMIENTO CON EL RESPUESTO DE SEGUROS MUNDIAL. También puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 327 4713.

EL TOMADOR VO ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTIGUOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1088 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORSA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE ESPERAN CON FUNDAMENTO EN LA PRODUCCIÓN DE LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA OBRERO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN EL CASO COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARTILLA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTI-CIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA VO POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y CONTENEDORES DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MURRAY - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR


Líneas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Complimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOLJA No.

No siendo otro el objeto de la presente acta firma los que en ella intervienen.


SV. JOHN JAIRO ORTIZ RENTERIA
Supervisor contrato No 251-CELIC-2026


RUBEN DARIO MORA VANEGAS
REPRESENTANTE LEGAL MULTISERVICIOS INGENIERÍA GLOBAL MIG S.A.S
NIT. No. 901523858-5



Dirección: Calle 100 # 11-00 Bogotá Cundinamarca
Teléfono Celular: 3102652301
Correo: precontractual@liceosejercito.edu.com

PÚBLICA